

**Certificado de taller**  
**ANEXO III del R.D. 866/2010**

D....., expresamente autorizado por  
la empresa....., domiciliada  
En.....provincia de....., calle.....  
nº.....teléfono.....dedicada a la actividad de .....,  
con nº de registro industrial .....y nº de registro especial  
(1).....

**CERTIFICA**

Que la mencionada empresa ha realizado la/s reformas, y asume la responsabilidad de la ejecución, sobre el vehículo marca .....tipo ..... variante ..... y denominación comercial ..... matricula ..... y nº de bastidor .....,

**de acuerdo con:**

La normativa vigente en materia de reformas de vehículos. Las normas del fabricante del vehículo aplicable/s a la/s reforma/s llevadas a cabo en dicho vehículo. El proyecto técnico de la/s reforma/s adjunto al expediente (en su caso).

**OBSERVACIONES:**

En.....a.....de.....de.....

**Firma y sello**

**Fdo:.....**

(1) En caso de que la reforma sea efectuada por un fabricante se indicará de vehículos N/A.

Se garantiza el cumplimiento de lo previsto en el Art. 6 del Reglamento General de Vehículos y, en su caso, en el Art. 5 del Real Decreto 1457/1986 de 10 de Enero, por lo que se regula la actividad industrial en talleres de vehículos automóviles, de equipos y sus componentes, modificado por 455/2010, de 16 de Abril, por el que se modifica el Real Decreto 1457/1986, de 10 de Enero, por el que se regulan la actividad industrial y la prestación de servicios en los talleres de reparación de vehículos automóviles, de sus equipos y componentes.

**Instrucciones para cumplimentar el Certificado:**

1.- En el campo de observaciones se deberá:

- Describir la reforma o reformas realizadas (operaciones realizadas)  
- La marca, el modelo, las referencias y el número de homologación de la pieza o piezas utilizadas, incorporadas, sustituidas o desmontadas.

2.- La cumplimentación del certificado deberá ser legible.

3.- No se admitirán certificados con correcciones, enmiendas, tachaduras o añadidos.

4.- La firma y sello deberán ser originales.